
	FUNDACIÓN SAN ANTONIO Obra de la Arquidiócesis de Bogotá GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA CAMARGO “Año 2020: Creciendo en sabiduría y en gracia”		
	CIRCULAR N°0019		
	FECHA DE EDICION: 16/06/2011	CÓDIGO: F-GD-02-V3	

DE: **Kenny Lavacude**
Rector

PARA: **FAMILIAS GIMNASIANAS**

ASUNTO: **INDICACIONES PARA CIERRE DE PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE ACUERDO A LAS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO.**

FECHA: **16/03/2020**

Querida comunidad educativa del Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo.

Por medio de la presente, nos permitimos informar que el Gimnasio Monseñor Manuel María Camargo acoge las medidas de seguridad determinadas por el Gobierno Nacional frente a la suspensión de clases presenciales para evitar la propagación del COVID-19 como medida de prevención en tiempo de emergencia sanitaria.

A partir del lunes 16 de marzo, se cambia la modalidad para las clases y daremos continuidad al proceso académico orientando el trabajo a los estudiantes a través del uso de las TIC y con el desarrollo de actividades que los estudiantes podrán realizar desde sus casas, hasta nueva orden, según las condiciones que determine el Estado.

Agradecemos su colaboración en casa para dar continuidad al proceso académico de los estudiantes hasta el 27 de marzo, atendiendo las siguientes indicaciones:

1. Controle que su hijo/a siga el horario de estudio, el cual es el mismo que tenía en el colegio.
2. Entregas de avances de Proyectos Finales de Síntesis, de acuerdo a las indicaciones dadas por los docentes de las diferentes asignaturas mediante la plataforma Phidias.
3. Recepción, desarrollo y entrega de actividad de refuerzo, planeadas por los docentes a través de la plataforma Phidias.
4. Se mantendrá atención virtual mediante la plataforma en los horarios habituales de clase para los estudiantes, con el fin de resolver las inquietudes de las asignaturas.
5. Se cancelan todas las actividades extracurriculares del Gimnasio (catequesis, escuelas deportivas y artísticas).
6. No se realizará atención a familias de manera de presencial, cualquier inquietud hacerla conocer a través de la plataforma Phidias.

Posteriormente se enviara información sobre el día y modalidad de entrega de los informes de cierre del primer periodo académico.

Es importante hacer seguimiento a las propuestas pedagógicas que se envíen desde la institución y acompañar el desarrollo de las mismas.

Hacemos un llamado a todas nuestras familias Gimnasianas para conservar la calma, acoger las medidas establecidas por el gobierno y las indicaciones dadas por el Gimnasio, para afrontar esta situación de salud pública por la cual atravesamos.

Por favor estar atentos a los próximos comunicados emitidos por el Gimnasio frente a cualquier novedad.

Cordialmente,

Kenny Lavacude
Rector

DESPRENDIBLE DE RECIBIDO DE LA CIRCULAR N° 0019

Hacemos constar de que hemos recibido la circular con la información de las indicaciones para cierre de primer periodo académico de acuerdo a los criterios establecidos por el Gobierno.

Nombre del Estudiante: _____ Curso: _____

Nombre y firma de los padres: _____